

*63° sesiones de las Asambleas Generales de la OMPI*

**Ginebra, 14 al 22 de julio de 2022**

*Punto 9ii DLT*

Señora presidente:

1. La delegación de la República Dominicana tiene el honor de tomar la palabra en nombre del GRULAC.
2. En relación con los diseños industriales, como todo el mundo sabe, durante las pasadas Asambleas no fue posible alcanzar un acuerdo para convocar una Conferencia Diplomática sobre el Tratado de Derecho de los Diseños. Nuestro grupo reitera la necesidad de que los Estados miembros aborden esta cuestión con pragmatismo, voluntad política y flexibilidad, con el objetivo de alcanzar un acuerdo de beneficio mutuo.
3. El GRULAC reitera su apoyo a la convocatoria de una conferencia diplomática para la adopción de un tratado sobre el derecho de los diseños (DLT) y renueva su disposición de trabajar con los miembros a construir los consensos necesarios para lograr ese objetivo.

Gracias